

# REVISTA MEXICANA DE FISIOTERAPIA AÑO 1. NÚM. 3

## FISIOTERAPIA Y SALUD OCUPACIONAL: LA COMBINACIÓN PERFECTA DENTRO DE LA INDUSTRIA

LTF. Daniel González Fontes<sup>1</sup>

Especialidad en Riesgos Ergonómicos y Psicosociales, Universidad del Atlántico de Europa. Miembro de la Sociedad de Ergonomistas de México. Licenciado en Terapia Física, Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui (1)

**Palabras clave:** Salud ocupacional, industria, fisioterapia.

El objetivo principal de este artículo es brindar las bases fundamentales de como el fisioterapeuta puede y debe ser visto como una de los pilares esenciales dentro del equipo inter y multidisciplinario de la Salud Ocupacional.

La sociedad hoy en día exige expertos del movimiento cada vez más preparados, el paso de un virus en sus múltiples variantes ha dejado en claro que se requiere personal capacitado, que indique la manera de adaptarse a las distintas modalidades de trabajo. Solo el 38% de la población contaba con mobiliario ergonómico para desempeñar sus actividades laborales y solo el 67% recibió una capacitación en base a recomendaciones a considerar (1). Por tal motivo el 11 de enero del 2021 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación un decreto que determina las condiciones seguras de los trabajadores para el teletrabajo (home office), los patrones tendrán las obligaciones especiales siguientes: proporcionar, instalar y encargarse del mantenimiento de los equipos necesarios para el teletrabajo como equipo de cómputo, sillas ergonómicas, impresoras, entre otros (2). Lo cual repercute afectando a su vez el rendimiento, la satisfacción laboral de los

trabajadores y la productividad de la empresa (3).

Para saber cuáles son las acciones del fisioterapeuta en este campo revisaremos cuál es el concepto de fisioterapia. Según la Confederación Mundial para la Fisioterapia, esta tiene como objetivo facilitar el desarrollo, mantenimiento y recuperación de la máxima funcionalidad y movilidad del individuo o grupo de personas a través de su vida (4). El fisioterapeuta, teniendo en cuenta sus roles de desempeño generales, realiza su ejercicio profesional, en amplios y diversos campos con y sin pacientes, dentro de éstos encontramos, tradicionalmente hospitales, sitios de rehabilitación, escuelas y sitios de educación, auspicios, servicios de entrenamiento deportivo y como otra opción encontramos, centros de salud industrial, industrias, sitios de trabajo (5), que para este artículo es el punto de partida. Por su parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) determinan que la Salud Ocupacional es la promoción y mantenimiento del mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones mediante la prevención de las desviaciones de la salud, control de riesgos y la

adaptación del trabajo a la gente, y la gente a sus puestos de trabajo (6).

Ambas áreas presentan dos puntos de unión principal, la prevención y la promoción. Las dos buscan brindar a las personas la conservación de la salud funcional y controlar todas aquellas situaciones o problemas que representen un riesgo a esta. La fisioterapia impacta en todas las áreas de conservación del bienestar humano por las cuales se preocupa la salud ocupacional. Podremos identificar diversas maneras de abordar estos objetos de estudio, lo cual hace referencia a los diferentes enfoques conceptuales y sus maneras de estudiar y abordar estos procesos (7).

Partiendo de estos pilares la aplicación de conocimientos anatómicos, fisiológicos, biomecánicos, combinados con la correcta aplicación de controles de ingeniería y estrategias para mapeos de riesgos laborales, el fisioterapeuta puede ofrecer sin duda alguna la innovación que hoy en día requiere la industria para su correcta adaptación.

## Referencias

1. Montaudon Tomas S DCM. Estado del trabajo remoto en México durante la pandemia de COVID-19. 2021.
2. Se reforma el artículo 311 y se adiciona el capítulo XII BIS de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Teletrabajo. 2021 [Internet].
3. Chiquillo L, García J, Márquez M. Aproximación conceptual a la salud ocupacional y a la ergonomía; Quinta edición. 2017.
4. World Physiotherapy. Descripción de la Fisioterapia: Descripción Política. 2019.
5. APTA. Who Are Physical Therapists, And What Do They Do? Nov 2015.
6. PanAmerican Health Organization. 2018

7. Editorial Panamericana. Guía para la evaluación del desempeño laboral; 2018

8. Melo JL. Ergonomía Práctica. 2009.